

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA
Acta Sesión, celebrada el 13 de octubre de 2011

I. Asistencia

a) Integrantes

- 1) Felipe Larraín, Ministro de Hacienda.
- 2) José De Gregorio, Presidente Consejo Banco Central de Chile.
- 3) Solange Bernstein, Superintendente de Pensiones.
- 4) Carlos Budnevich, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.
- 5) Fernando Coloma, Superintendente de Valores y Seguros.

b) Otros asistentes

- 1) Kevin Cowan, Gerente División de Política Financiera, Banco Central de Chile.
- 2) Pablo Correa, Coordinador de Mercado de Capitales, Ministerio de Hacienda.

II. Materias tratadas

- Reglamento de funcionamiento interno del Consejo.
- Propuesta para día de reunión mensual.
- Propuesta de funcionamiento de la Secretaría Técnica y de su Director.

El **Ministro Larraín** agradeció a los asistentes su presencia, reconociendo el valor de la constitución de Consejo de Estabilidad Financiera (CEF), en respuesta a la necesidad de fortalecimiento institucional en pos de mejorar la correcta supervisión de la estabilidad del sector financiero. El Ministro de Hacienda recalzó que la constitución del Consejo de Estabilidad Financiera es la primera instancia creada formalmente en Chile para una adecuada prevención de las crisis sistémicas. Finalmente, puso a discusión del Consejo el texto del reglamento interno, previamente circulado entre las cinco instituciones.

III. Acuerdos adoptados

- Los consejeros tomaron acuerdo en el texto que fija el reglamento interno del Consejo, sujeto a la incorporación de las observaciones que se trataron en la sesión.
- Los consejeros aprobaron la constitución de tres grupos de trabajo: Grupo de análisis de riesgos; grupo de análisis de legislación y regulación y grupo de conglomerados financieros.
- Los consejeros acordaron esperar una propuesta de parte del Ministerio de Hacienda respecto de la integración de la Secretaría Técnica.

- Los consejeros acordaron que el Consejo sesionará habitualmente los primeros viernes de cada mes, quedando la próxima sesión agendada para el día 4 de noviembre.

Siendo las 10:40 horas, y sin otros temas pendientes que analizar, se dio por concluida la sesión.